

RV: COMPROBANTE DE PAGO SGC 7836 // CONCILIACION || 2021-00215, GLORIA ELENA YARCE ALZATE - JOHN JAIRO RAMIREZ YARCE vs COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE QUIMBAYA COOTRANSQUIM LTDA - FERNEY PELAEZ OSORIO

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Mié 28/02/2024 10:20

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

CARGAR

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 28 de febrero de 2024 10:13

Para: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Cc: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: COMPROBANTE DE PAGO SGC 7836 // CONCILIACION || 2021-00215, GLORIA ELENA YARCE ALZATE - JOHN JAIRO RAMIREZ YARCE vs COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE QUIMBAYA COOTRANSQUIM LTDA - FERNEY PELAEZ OSORIO

Estimadas,
Doctoras.

Cordial saludo,

En atención al proceso de la referencia, les comparto el comprobante de pago para su debido trámite.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO

AUXILIAR JURIDICO

CENTRO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y

REPORTES

+57 310 8900998

medina@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed

in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Jose Paez <Jose.Paez@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 27 de febrero de 2024 7:12 p. m.

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Asunto: COMPROBANTE DE PAGO SGC 7836 // CONCILIACION

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de

jose.paez@laequidadseguros.coop. [Por qué esto es importante](#)

Cordial saludo estimados.

Me permito enviar comprobante de la referencia,

Pagos Masivos

Número de Referencia 21438190

Número de Cuenta Originadora:

0637231507

Alias de Cuenta Originadora:

CC1507

Confidencial:

No

Frecuencia:

Una Sola Vez

Estado:

Procesado

Fecha de Creación:

25/01/2024

Fecha de Pago:

25/01/2024

Nombre del Beneficiario	ID del Beneficiario	Tipo de Notificación	Nombre del Banco	Número de Cuenta	Estado	Estado de Pago	Monto
	Tipo ID Beneficiario	Correo Electrónico		Tipo de Cuenta	Prenotificación Vencida	Número de Factura	
LUIS DIEGO GIRALDO	18462396	Email	BANCO DAVIVIENDA	000084013291	Activo	Procesado	50.000.000,00
	Cédula de Ciudadanía	no_tiene@notiene.com		Cuenta Corriente		2200438312	
Adenda:	EQUIDAD						
Información Adicional:							

Atentamente,

Jose Antonio Páez Ramírez | Analista Jurídico – Dirección Legal Judicial.

 (57-1) 5922929 Ext. 1233 | Dirección: Carrera 9 A #99 - 07

✉ japaez@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia



 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.